



Ayuntamiento de
Velilla de San Antonio

Expediente: 0000831/2012 - SESION ORDINARIA
PLENO 30/05/2012
Fecha: 25/05/2012

\Nombre\
\Direccion\
\Localidad\
\CodPostal\ - \Provincia\

Por la presente se le convoca a la sesión Ordinaria de PLENO que deberá celebrarse el próximo 30 de Mayo de 2012 a las 20:00 horas para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión Urgente celebrada el 31 de marzo de 2012.
2. Dar cuenta de decretos y resoluciones
3. Ratificación, por mayoría absoluta de los miembros de la Corporación, del acuerdo de la Asamblea de la Mancomunidad del Este de fecha 7 de mayo de 2012, mediante el que se aprueba la adhesión a esta Mancomunidad del Municipio de Mejorada del Campo.
4. Aprobación, si procede, de la moción del Grupo Municipal Socialista para eliminar la exención del pago del IBI a la iglesia católica y otras confesiones religiosas, así como sus organizaciones dependientes.
5. Ruegos y Preguntas.

Si en la primera convocatoria no existiera quórum necesario según lo dispuesto en el art. 90 del Real Decreto 2568/1986 se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después.

En Velilla de San Antonio a 25 de mayo de 2012



Fdo. Julio Sánchez Alarilla
Alcalde-Presidente